LITORALPRESS

Fecha: 19-05-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Candelaria, Anglo y Enel: Las 3 acciones distintas de las empresas que contrataron a Procultura

Pág. : 4
Cm2: 311,8
VPE: $ 4.095.154

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Candelaria, Anglo y Enel: Las 3 acciones distintas de las **empresas que contrataron a Procultura**

Una se querelló contra la entidad de Alberto Larraín. Otra revisa los antecedentes, y la tercera no realizará nuevas indagaciones.

HÉCTOR YAÑEZ

Alberto Larraín, cofundador de Procultura e investigado por el Ministerio Público por presunto fraude al fisco, entre otros delitos derivados del caso Convenios.

Tres empresas privadas han sido mencionadas en torno al caso Procultura, de acuerdo ya sea con filtraciones en conversaciones telefónicas o por integrar algún expediente.

En una conversación telefónica entre Josefina Huneeus (exesposa de Alberto Larraín, cofundador de Procultura) y su madre, Marta Lagos, la psiquiatra le dijo, según publicó Ex-Ante: "Lo que sí hay trucho, trucho de verdad, fue lo que se hizo con las imprentas, porque, ponte tú, mandaban a hacer un libro para la minera Candelaria, inflaban el precio y decían que 100 ejemplares salían $10 millones, estoy inventando, y Andrés se las hacía por ocho, y con esos dos millones hacían otros libros de proyectos que no tenían financiamiento".

Desde Candelaria dicen que han realizado proyectos de desarrollo social en Tierra Amarilla (Región de Atacama), "para lo cual hemos contado con la colaboración y trabajo de diversas instituciones. En el marco del caso vinculado a la Fundación Procultura, queremos señalar que esta organización ejecutó algunos de esos proyectos, para lo cual se cumplieron todos los procedimientos internos de nuestra compañía establecidos para resguardar que los recursos invertidos se utilizaran de manera correcta y respecto de los cuales, a la fecha, desconocíamos que se hubiese incurrido en alguna irregularidad en perjuicio de Candelaria".

La empresa afirmó que está "revisando todos los antecedentes correspondientes para determinar eventuales perjuicios ocasionados a la compañía y definir las acciones legales a seguir".

En Ciper se reveló, además, que en las carpetas investigativas hay trabajos que Procultura realizó para Anglo y Enel.

En Anglo existen por ahora las acciones más drásticas. La minera presentó una querella por "irregularidades en la rendición de cuentas y trazabilidad en los últimos proyectos entregados a la Fundación Procultura, las que correspondan sean investigadas por el Ministerio Público".

Desde Enel, en cambio, listaron una serie de iniciativas. "Entre 2018 y 2023, Enel realizó nueve proyectos con la Fundación Procultura, en el marco del interés del Grupo Enel por valorizar y recuperar el patrimonio productivo de Chile asociado a nuestros negocios. Todos ellos fueron ejecutados y pagados correctamente", indicó la firma de capitales italianos. "No habrá revisión nueva. Está todo en orden", agregó.